



Señor Werner Speck Ciudad

De mi consideración:

La Junta General Ordinaria Universal de la Compañía Agencia Andina de Servicios S.A. Agendina, celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegir a usted como Presidente de la Compañía por el período de dos años.

De conformidad con lo dispuesto en la Escritura de Aumento de Capital y Reforma de Estatutos de la Compañía Agencia Andina de Servicios S.A. Agendina del 8 de diciembre del 2000, celebrada ante el Notario Vigésimo Segundo de este Cantón Dr. Fabián E. Solano P., e inscrito en el Registro Mercantil el 23 de Marzo del 2001, y según consta en el artículo décimo de los estatutos le corresponderá:

- 1. Ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en los términos previstos en el artículo sexto de los estatutos
- 2. Presidir las Juntas Generales
- 3. Reemplazar al gerente en todo caso de falta, ausencia o impedimento temporal o definitivo
- 4. Suscribir conjuntamente con el Gerente los títulos de acciones y certificados provisionales

La Compañía Agencia Andina de Servicios S.A. Agendina se constituyó mediante escritura pública autorizada por la Notaría Décimo Novena del Cantón Quito, Dr. Jorge Campos, el 8 de enero de 1985, inscrita en el Registro Mercantil de Quito el 8 de febrero de 1985.

Muy atentamente,

Eduardo Speck

SECRETARIO AD-HOC

RAZON: Werner Speck Andrade, ecuatoriano con cédula de identidad 1703111136, acepto el nombramiento que antecede como Presidente de la Compañía AGENCIA ANDINA DE SERVICIOS S.A. AGENDINA hecho a mi favor por la Junta General.

Quito, 7 de febrero del 2002

Werner Speck Andrade

C.I. 1703111136

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el Nº 3 0 15 del Registro de Nombramientos Tomo

le Nombramericos fonto

to,a ____6_MAY()-2002

BERESTED MERZANTI

Dr. RAUL GAYBOR SECAIRA REGISTRADOR MERCANTIL

DEL CANTON QUITO